**Intervención de México**

**13º período de sesiones del Mecanismo de Expertos de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas**

Jueves 3 de diciembre de 15.00-17.00

*Preguntas guía: ¿Cuáles son los principales retos a los que se enfrentan los pueblos indígenas durante la pandemia de la COVID-19, en particular con respecto a la salud y el acceso de los pueblos indígenas a la atención de la salud, y la protección de sus tierras, territorios y recursos? - ¿Cuál ha sido el papel de las prácticas y medicinas tradicionales durante la pandemia? - ¿Cómo ha afectado la COVID-19 a la vida económica, social y cultural de los pueblos indígenas? - ¿Cuáles son las repercusiones particulares de la COVID-19 en las personas adultas mayores, las mujeres, los jóvenes, los niños y las personas indígenas con discapacidad? - ¿Cuáles son algunas de las buenas prácticas desarrolladas por los pueblos indígenas y los Estados Miembros, específicas para los pueblos indígenas, para aliviar los efectos negativos de la COVID-19? - ¿Qué medidas se están adoptando o podrían adoptarse para garantizar la protección de los derechos de los indígenas en la etapa de recuperación y posterior a la crisis sanitaria causada por la COVID-19?*

Tiempo 3 minutos

Gracias Presidenta,

En México existen 68 pueblos indígenas que representan alrededor del 22% por ciento de la población,[[1]](#footnote-1) y que habitanen más 64,000 localidades ubicadas a lo largo de todo el país.

Los pueblos indígenas enfrentan efectos desproporcionados tanto de la emergencia sanitaria *per se*, como de algunas medidas que se han puesto en práctica para contenerla.

En este contexto, resulta fundamental que las estrategias nacionales e internacionales se diseñen e implementen con pertinencia cultural, respetando su libre determinación, su espiritualidad y sus tradiciones, de conformidad con las disposiciones de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.

En diversos foros internacionales, México ha hecho manifiesta la necesidad de atender los riesgos a los que se enfrentan los pueblos indígenas, prestando especial atención a las personas que enfrentan mayores condiciones de vulnerabilidad, a fin de no dejar a nadie atrás.

Nuestro país también ha sido enfático en la importancia de garantizar acceso equitativo a servicios y productos de salud asequibles y de calidad, y en ese sentido se deben considerar las necesidades específicas de los pueblos indígenas.

Con este fin, México publicó una guía para la atención de pueblos y comunidades indígenas en 61 variantes lingüísticas. La guía contempla acciones de prevención, vigilancia y atención relacionadas con la COVID-19, mecanismos estratégicos para brindar asesoría y respaldo a la población indígena migrante, así como una estrategia de recuperación económica y social.

Asimismo, México ha impulsado la divulgación de información sobre las medidas de prevención en 35 lenguas indígenas a través del Sistema de Radiodifusoras Culturales Indígenas. De igual forma, se diseñó e implementó un Modelo de Salud Comunitaria que, comprende cuestiones de atención primaria, alimentación, educación y gestión territorial.

Otro tema altamente relevante en este contexto es el derecho a la participación, por ello la resolución sobre derechos humanos y pueblos indígenas, promovida por México y Guatemala, adoptada en el 45ª periodo de sesiones del Consejo de Derechos Humanos, destaca la situación por la que atraviesan los pueblos indígenas durante la pandemia y mandata la realización de un panel enfocado principalmente en el impacto en la participación.

Asimismo, se reconoce que una de las principales problemáticas durante la contingencia sanitaria ha sido el incremento en la violencia familiar afectando especiamente a mujeres y niñas. Por ello, nuestro país ha traducido y difundido materiales en 48 variantes de lenguas indígenas para que las víctimas puedan denunicar y poder así garantizarles apoyo, orientación y protección-

Finalmente, queremos concluir señalando que es importante atender las desigualdades originadas por la crisis sanitaria y los tenga efectos desproporcionados en la vida económica, social y cultural de los pueblos indígenas en relación con su forma de vida tradicional. Como lo ha señalado el Secretario General de las Naciones Unidas, la crisis actual amerita “reconstruir mejor”.

1. INPI.2020. https://www.gob.mx/inpi/prensa/gobierno-de-mexico-reafirma-compromiso-de-nunca-mas-repetir-la-historia-de-atrocidades-discriminacion-y-racismo-contra-pueblos-indigenas-254532 [↑](#footnote-ref-1)